



UNIVERSIDAD NACIONAL
MICAELA BASTIDAS
DE APURÍMAC

SECRETARÍA GENERAL

FE DE ERRATAS

Visto la Resolución N° 263-2025-R-UNAMBA, de fecha 09 de mayo del 2025; donde se advierte el error involuntario en la fecha de la Resolución antes citada; la Oficina de Secretaría General, emite el Fe de Erratas siguiente, donde:

DICE:

Abancay, 09 de mayo del 2025.

DEBE DECIR:

Abancay, 12 de mayo del 2025.

Abancay, 12 de mayo del 2025.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Distribución:

Rectorado
VRAC
VRIN
DIGA.
OPP
RR.HH.
Remunerac.
Escalafón
Legs. Pers.
Ganadores
OTI/Transparencia
Cc. Secretaría General
Archivo



UNIVERSIDAD NACIONAL
MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC


Abg. Lida I. Paniura Roda
SECRETARIA GENERAL